

## **Título: La inclusión social en el caso de las políticas de transferencia condicionada**

María del Carmen FEIJOO.

### **RESUMEN**

Las políticas de transferencia condicionada son la innovación más generalizada en la región durante los últimos veinte años y atienden a una población estimada en alrededor de 132 millones de personas que constituyen aproximadamente la quinta parte del total . Con distintos orígenes políticos e ideológicos y aplicadas por gobiernos de distintas tendencias tienen por objetivo transferir recursos monetarios a los hogares pobres, que han atravesado los ciclos económicos – y sus resultados – de las políticas de ajuste neoliberal. Su característica común es que se consideran armas efectivas para luchar contra los problemas de inclusión social que esas políticas generaron. En este sentido, el término inclusión se entiende como un proceso social de integración o reintegración de poblaciones excluidas por su falta de acceso a trabajo y empleo, servicios públicos y fenómenos de segregación urbana que generan baja participación en el sistema social e impactos subjetivos en materia de autoestima.

En su mayoría, los PTC son fondos de tipo no contributivo, con vocación de cobertura universal para la población objetivo, considerados como un derecho y no una dádiva y condicionados, esto es, con la característica de que la población atendida debe cumplir con algún tipo de comportamiento para acceder y mantener el goce del beneficio. Lo más comunes han sido el de compromisos en materia de salud y educación, especialmente para los niños y niñas menores de 18 años. El supuesto es que esas conductas acelerarán los procesos de inclusión social a los que esos programas se dirigen. Sin embargo, cabe preguntarse si la inclusión social es un proceso que se alcanza por la sumatoria de transformaciones individuales o requiere el rediseño de contextos colectivos. En relación con la educación, una serie de investigaciones realizadas en UNIPE, en Argentina y comparativa de Brasil, Uruguay y Bolivia, muestra la insuficiencia de estos enfoques si simultáneamente no se producen transformaciones en la oferta de los sistemas educativos que atienden a dichas poblaciones. La presentación hará énfasis en las barreras estructurales de los servicios públicos para absorber a esos grupos y alcanzar los objetivos de los programas.

María del Carmen Feijoó – UNIPE